

"-¿Qué lleva usted ahí? ¿Piedras?
-No. Llevo mi mapa de regreso--¡Pues debe estar hecho de hierro!
-No, está hecho de memoria."

Trilce

Nº 8

MAYO 2024 Desarraigo y extrañamiento, un hecho comsumado por el preso

Pag. 8

Las voces qie se alzan por la dignidad de las personas privadas de la libertad

Pag. 12

on esto aprovechamos para resaltar el ejemplo de otras madres que han custodiado la memoria y la han arrebatado de las garras de los genocidas: las madres de la Plaza de Mayo en Argentina; las madres de Soacha en Colombia; las Arpilleras en Chile... Que tal vez sin imaginarlo, han sido semilla de las maternidades que cuestionan, aman y protegen incluso a quienes no son sus hijxs.

APUNTES SOBRE MATERNAR

Pág. 1 EDITORIAL

Da Lament

EJERZO MI DERECHO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN

Pág. 3

"Una de las opciones que me ha ayudado, no solo a soportar el castigo, sino a resistir dignamente, ha sido organizarme. En principio, el solo hecho de identificarme con otras personas que sufren similares opresiones de injusticias, o hacer parte de una comunidad ha estado bien. Pero ir un poco más allá y organizarme en el Movimiento Nacional Carcelario (MNC), me ha llenado de sentido vital, de amor y de dignidad."

Cultura

Editorial 1

Artículo central 3

Análisis 5

Opinión 6

Palabras en fuga 8

Memoria viva 11

*Agradecemos la contribución para esta portada a Leonardo Jaimes -abogado EJP-

**Edición y diagramación: A. V. Silva/Iván Ramírez



12

APUNTES SOBRE MATERNAR



n estos tiempos aciagos en los que se van sucediendo también las pensaderas, o por lo menos en los que encaramos el elefante en la habitación, nos hemos puesto a pensar, ni más ni menos que en la maternidad -que no es una, en cuanto a que son muchas las formas de maternar-, pero la que nos pensamos tiene en común con otras que conocemos, esa suerte de condensación de las labores del cuidado. Cuidar, según como lo vemos, consiste, además del cubrimiento de las necesidades básicas -alimentación y techo-, en permitir a nuestros hijxs la mayor cantidad de herramientas para ser lo más libres posible, y ser libres, según como lo vemos, es estar dotadxs de pensamiento crítico, de empatía, de responsabilidad, solidaridad entre otras cualidades que no siempre sabemos cómo inculcar. A menudo, cuando estamos en la labor, nos pasa que cargamos con el peso de un futuro sobre el que no tenemos ninguna clase de control, aprendemos a movernos por la cotidianidad un paso a la vez, con la esperanza de que las cuestiones que nos apremian el corazón -desde las más cotidianas como no tener con qué pagar el recibo de la luz- no les dañen; a estas se suman las preocupaciones que nos ponen en cuestión con la realidad que construimos como humanidad; cuestiones como la política, la corrupción, el racismo, la segregación, el genocidio, el cambio climático, la guerra, los territorios, el paramilitarismo, la pobreza, la riqueza obscena y mediatizada enormemente de eventos como la MET Gala en el mismo mundo en el que Israel deja hijos huérfanos y madres, padres, hermanxs, tíxs del pueblo Palestino son asesinadxs a diario...y cómo no, nuestros propios demonios -que no son pocos ni sencillos-.

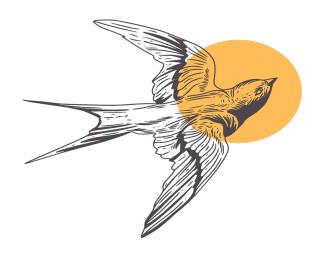
Tal vez en parte por ello maternar es un salto de fé. No sabemos lo que nos espera pero nos le aventamos como quien tiene esperanza porque frente a la inmensidad de esas brechas, no puede tener otra cosa. A veces nos preguntamos qué podemos hacer, siendo tan insignificantes y de repente lo único que se nos ocurre es nadar contra la corriente, y esto se ve en acciones cotidianas, como que los padres asuman también labores del cuidado, o con que existan espacios comunitarios de cuidado conjunto en los que apoyarnos entre todxs -bibliotecas populares, talleres de tareas, ICFES comunitarios, asociaciones de familiares de personas privadas de la libertad-. Pensarnos con las uñas nos ha permitido ir hablando de cosas que no se hablaban antes sobre la maternidad -las cosas dolorosas que le quitan esa suerte de romantización- y que plantean una afrenta al silencio sacrificial que otras generaciones tuvieron que vivir y el cuestionamiento mismo del maternar como una decisión y no como un destino; seguiremos apostando por romper las barreras del silencio que nos separa como oprimidxs, porque creemos que podremos encontrar maneras de respaldarnos en las fatigas cotidianas, y porque al final hacerlo es en sí una afrenta contra los sistemas genocidas que enmascaran la historia y nos siguen rompiendo.

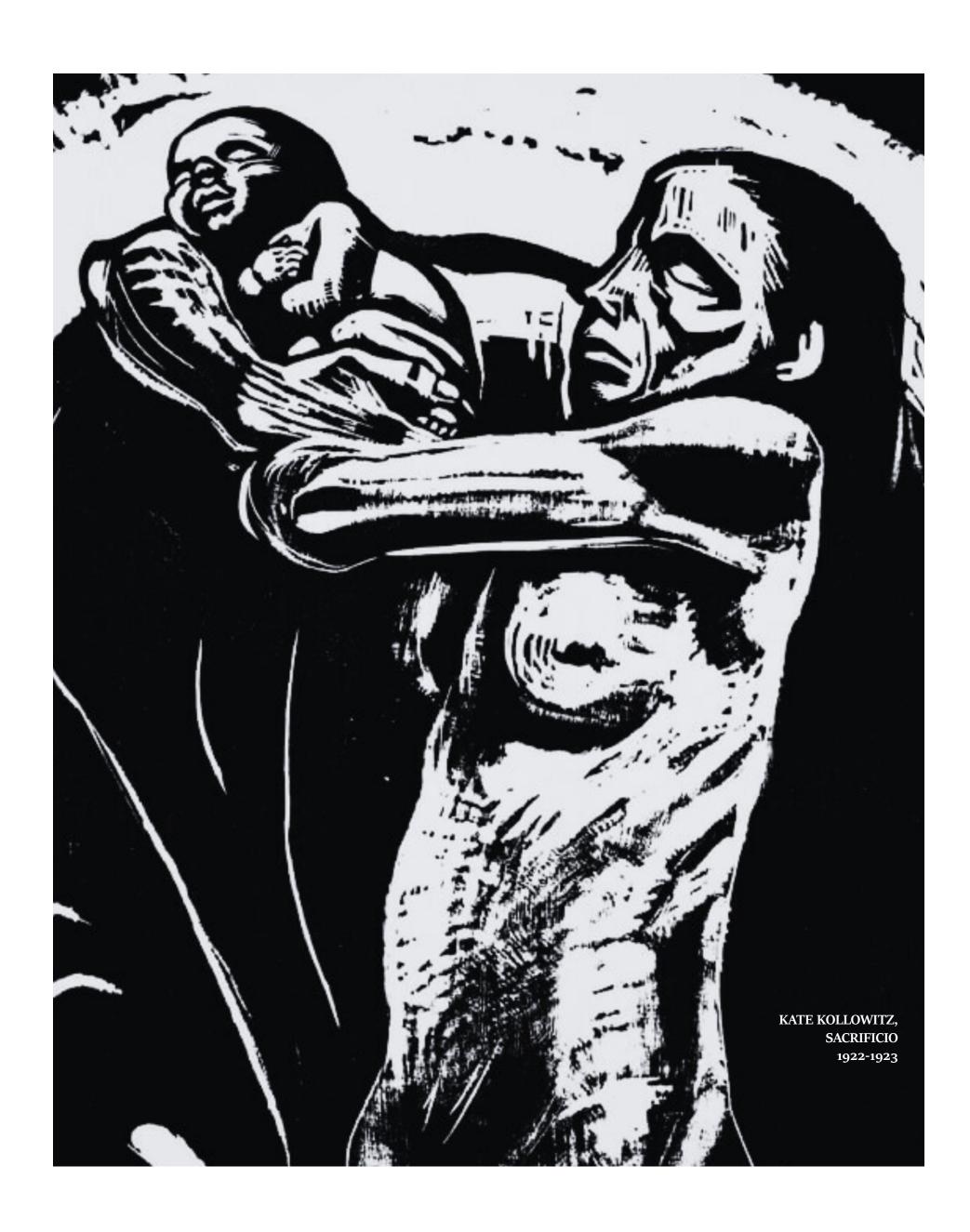
Pero no todo es esperanza, como decíamos, también está la realidad que nos conmueve, nos enoja, nos cuestiona, ver a personas siendo asesinadas por defender el territorio es pan de cada día.

Tanto aquí como en Gaza, habitan personas que están siendo despojadas por la mano de la guerra, tanto aquí como en Gaza a los ojos del mundo se cometen asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, encarcelamientos, con el agravante de que Israel ha convertido al pueblo palestino en el vivo retrato del horror que vivió su propio pueblo y que llevó a que se considerara necesario establecer la Declaración Universal de los Derechos Humanos como una herramienta para, de alguna manera, limitar las acciones de los Estados, pero además como una suerte de proyecto colectivo de la humanidad. Hemos sido varias las generaciones que han sido formadas bajo ese, llamémoslo, sueño. y varias las que hemos visto que ha sido sólo eso, un sueño. Pero como sea, un sueño firmado y sellado para su cumplimiento, y cuya referencia es también una suerte de letanía por todxs aquellxs personas que han sido asesinadas, pero también un cierto asidero para poder explicar las cosas que ocurren de verdad en los territorios, no sólo las que aparecen en los noticieros...

Nosotrxs sabemos, de primera mano lo que es vivir en la opresión de que las verdades de los pueblos sean siempre verdades a medias, y sabemos que es justamente una entre las prácticas genocidas... ¿cómo no íbamos a ser solidarixs con el pueblo palestino? Maternar, es cuidar, por lo que de momento y sea buena idea maternarnos entre todxs, como personas que creen en que un mundo más justo es posible, de modo que desde el insignificante lugar que puede ocupar una madre cualquiera, una persona cualquiera -sin importar su género u orientación sexualtiene algo que aportar para cuidar de otrx, en este momento de la historia esx otrx también tiene el rostro del pueblo palestino. Decir que no a la barbarie sionista, según creemos, es una de esas formas de cuidar o por lo menos, de custodiar y de dar testimonio de lo que en verdad está pasando se llama genocidio. Boicotear, movilizarse, exigir en las calles la protección del pueblo palestino son acciones de cuidado, de decir que sabemos lo que está ocurriendo...

Con esto aprovechamos para resaltar el ejemplo de otras madres que han custodiado la memoria y la han arrebatado de las garras de los genocidas: las madres de la Plaza de Mayo en Argentina; las madres de Soacha en Colombia; las Arpilleras en Chile... Que tal vez sin imaginarlo, han sido semilla de las maternidades que cuestionan, aman y protegen incluso a quienes no son sus hijxs.



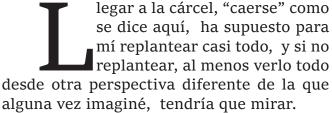


EJERZO MI DERECHO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN

Por: Camila Botero

Comunicadora e integrante del Colectivo Mal Rebaño de la Cárcel Buen

Pastor de Bogotá D.C.



Dicen, repiten, insisten y, en muchos casos, nos convencen (incluso a quienes habitamos las cárceles), que su función es resocializar; esto es como poner en cintura a las personas que nos desviamos de las actitudes y comportamientos "normales y regulados" que exige la sociedad (más bien unos pocos hombres blancos con poder que se inventaron las reglas); como que aceptemos que la vida es lo que es, y encajemos en el lugar que nos tocó.

Parece un objetivo, una función muy loable y beneficiosa para todas y todos. Eso sí, no se vale preguntar por los valores, la moral, y las formas de la sociedad en la que nos resocializamos. Sin embargo, lo cierto es que esta no es la función de la cárcel. La verdadera razón de ser de estos lugares es vigilar y castigar, (ya lo decía Foucault hace algunos muchos años), y yo le añadiría: vengarse, generar sufrimiento, romper familias, continuar e impulsar ciclos de violencia y empobrecimiento, destrozar seres, reducir oportunidades, fomentar odios, desechar personas que, ¿sobran?

Estas nuevas y diferentes funciones que acabo de mencionar sí las cumple, y casi a cabalidad. Sencillo es encontrarse aquí con personas desilusionadas, sin esperanzas, perdidas en consumos problemáticos de sustancias, en bucles de sinsentidos vitales, llenas de odios y de pocas o nulas oportunidades. Personas y familias más empobrecidas y más rotas. También se encuentran los casos de personas que se han levantado de las ruinas de forma individual y haciendo uso de sus capacidades, pero son, estas sí, casos aislados.

El panorama es desolador, y se agrava cuando se cae en la cuenta de que faltan muchos años para que, como sociedad, entendamos que el castigo, la venganza, la tortura y el sufrimiento no son, ni de cerca, la solución para los conflictos sociales y, muchos años más para que las exigencias con respecto a que acaben con estos ignominio-

sos lugares, hacia quienes tienen el poder, se cumplan.

Sin embargo, no todo está perdido mientras haya gente que esté dispuesta a ofrecer su corazón. Personas que comprendan que, como seres sociales que somos, necesitamos de otros y otras; no solo para transformar lo que se debe transformar; sino para acompañarnos en el camino de lucha y resistencia que finalmente es la condición concreta de la mayoría de personas que habitamos este planeta.

Una de las opciones que me ha ayudado, no solo a soportar el castigo, sino a resistir dignamente, ha sido organizarme. En principio, el solo hecho de identificarme con otras personas que sufren similares opresiones de injusticias, o hacer parte de una comunidad ha estado bien. Pero ir un poco más allá y organizarme en el Movimiento Nacional Carcelario (MNC), me ha llenado de sentido vital, de amor y de dignidad.

Sé que probablemente hayan muchas decepciones en este camino organizativo que estoy emprendiendo, y que otros y otras también están emprendiendo. Entiendo que cada persona es también un mundo diferente de ideas y de formas de ponerlas en práctica. Soy consciente del poder de las ideas hegemónicas y lo difícil que es transformarlas para no aporrear y pisotear; pero insisto en organizarme en el MNC porque comprendo con cada átomo de mi ser la urgencia de acabar con la cultura del castigo, y la necesidad de dignidad incluso en los lugares donde aparentemente no la merecemos. También porque aquí he encontrado el apoyo, la comprensión del sufrimiento, la compañía en este mismo.

El MNC es la certeza de que incluso en los lugares más inhóspitos, en los huecos más profundos en donde la luz apenas se percibe como un punto blanco en el horizonte; seguimos siendo seres humanas y nos sigue importando la vida digna, la propia y la de otras que apenas también ven la luz. La posibilidad de que cada día estemos más cerca de esa luz.

En la pared de mi celda se lee una frase de Clara Campoamor que dice que "la libertad se aprende ejerciéndola", la apoyo, adhiero a este pensamiento y lo complemento con que solo se aprende ejerciéndola con otros y por otras, que también somos nosotras; porque, al igual que con el feminismo, nadie será libre hasta que todas lo seamos, y para esto, nos organizamos.



CONJURAR, JURAR EN COMÚN

Por: Campaña Objetivo Libertad

** Publicado originalmente en Fuga, Boletín caja de resistencia Tejido Anticarcelario.

a noción de familia que se presenta en este texto no se limita a ideas reducidas e institucionales que privilegian los lazos consanguíneos y las estructuras relacionales convencionales, sino que busca reconocer y nombrar los vínculos que se sostienen por profundos afectos, afinidades, cuidados y apoyo mutuo. En este contexto las mujeres han sido determinantes en la búsqueda de la libertad y la defensa de la dignidad de las personas detenidas; son ellas -madres, parejas, hijas, hermanas, compañeras y amigas- la columna vertebral de las organizaciones de familiares; quienes además del apañe permanente incitan a la compresión profunda de la crisis y la ruptura del tejido familiar, social y comunitario que produce la privación de la libertad, convirtiendo a su vez el dolor en indignación y haciendo de ello un motor para la solidaridad, para conjurar-jurar en común por la libertad de todxs.

Sin lugar a dudas la privación de la libertad de un familiar constituye una crisis extrema en distintas dimensiones, que exige un arduo proceso de comprensión y adaptación para acuerpar las exigencias de la cárcel e integrarlas a las activi- dades cotidianas, además de atender los impactos sociales y emocionales que causa la estigmatización y el aislamiento social.

Es por ello que encontrarse con otrxs que atraviesan esta misma realidad se convierte en una necesidad para el reconocimiento mutuo, abriendo la posibilidad de identificar los elementos sistémicos y estructurales de las diversas experiencias, aportando al desmonte de los relatos de culpabilización de sí mismas y de quienes se encuentran en la cárcel, convirtiéndose en un espacio que fortalece la construcción de confianza -tan fuertemente trastocada en este tipo de procesos- y potenciando la movilización.

En el ejercicio de darle un lugar relevante a la familia como actor político es fundamental cuestionar y ampliar su comprensión más allá de la estructura patriarcal, normativa y rígida que ha sostenido el arquetipo impuesto desde la monogamia, la heteronormatividad, la familia nuclear y los valores sociales/culturales que en ellas se reproducen, puesto que ante este escenario dicha imposición se transforma o desaparece por completo, y al mismo tiempo se configuran otras redes de apoyo mutuo y sostén emocional que establecen lo que en la Campaña Objetivo Libertad hemos denominado la 'familia extendida'.

Hacerse parte y ser parte de la familia extendida en contextos de privación de la libertad es acompañar el cuerpo en la intimidad y también en la calle, es cuidar lxs cuerpxs de quienes el establecimiento quiere aniquilar en el encierro, y sostener lxs cuerpxs quienes quieren paralizar a través del miedo y la desesperanza. Por consiguiente, implica tomar postura para develar, problematizar y darle nombre a las prácticas y experiencias que revelan lo que se esconde detrás de la lógica del castigo/condena que atenta de tantas formas contra la dignidad de las personas privadas de la libertad y sus familiares.



Reflexiones intramuros

ENTREVISTA CON LÍA FERNÁNDEZ: NIÑECES Y ADOLESCENCIAS DE HIJXS DE PERSONAS PRIVADXS DE LA LIBERTAD



Por: Valentina Isabel Suárez Estudiante

"Las familias que tienen familiares privados de libertad son familias que en su mayoría vienen de contextos de pobreza"

El Campanero (EC): ¿Cuáles son las afectaciones psicosociales que pueden tener los menores, cuyo familiar se encuentra privado de la libertad? ¿Cuáles son esas afectaciones en todos los niveles?

Lía Fernández (LF): Los impactos que sufren los niños y niñas a partir del encarcelamiento de sus referentes familiares son múltiples. Y se visualizan en diferentes dimensiones de su vida. En primer lugar, hay una desestructuración de la dinámica familiar, cuando un familiar es privado de libertad, sobre todo un papá, una mamá claramente de forma inmediata, se dan cambios en los roles y en los sistemas de cuidados que se dan a nivel del núcleo familiar. Muchas veces son los niños y niñas adolescentes quienes tienen que asumir de forma muy temprana roles adultos de cuidado y de trabajo, aunque no poseen la madurez emocional ni deberían tener que hacerlo.

Muchas veces, cuando es el papá el que está privado de libertad, son los adolescentes sobre todo varones que tienen que salir a trabajar o generar estrategias de sobrevivencia muchas veces vinculadas también con lo ilícito. Y las adolescentes mujeres fundamentalmente, son quienes se quedan en casa. Esta cuestión también tiene una mirada de género respecto al cuidado de los hermanos o en las tareas y en los quehaceres domésticos. Otro de los impactos tiene que ver con el impacto psicoafectivo sin lugar a dudas, la ausencia de ese referente adulto, la pérdida del vínculo claramente afecta la vida emocional de los niños.

Son múltiples las emociones que las niñas, niños y adolescentes relatan, tristeza, vergüenza, bronca. Son algunas de esas emociones que manifiestan cuando los escuchamos cotidianamente. Por otro lado, también, algo que hemos constatado en nuestro trabajo directo son las distintas formas de violencias a la que se ven expuesto los niños y niñas a partir de la privación de de libertad del familiar ya de por sí. Las familias que tienen familiares privados de libertad son familias que en su mayoría vienen de contextos de pobreza.

Ustedes sabrán que la mayoría de las perso-

nas privadas de libertad son pobres y más en nuestra región de América latina. Esa es la realidad y donde muchas veces la vinculación al delito está asociada a estrategias de sobrevivencia familiar, entonces la cárcel de algún modo lo que viene es a vulnerar aún más la situación de pobreza de esa familia. Estas familias, además, viven en determinados territorios de los países de las ciudades, generalmente en zonas periférica de la ciudad donde ya están estigmatizadas en contextos de violencia, donde muchas veces la cotidianidad de estas familias y estos niños se profundiza las situaciones de violencia a partir de la privación de libertad de ese referente adulto.

Asimismo, hay que destacar las situaciones de violencia que también viven a través de la acción del Estado, y éste, por acción y por omisión, está violentando los derechos de estos niños. Porque de algún modo las políticas de seguridad de la mayoría de los países cada vez van en clave punitivista y cada vez la primera solución que se busca en los temas de seguridad ciudadana es la cárcel.

Entonces ahí hay una acción del Estado, pero de forma paralela, a partir de esa acción, hay una omisión de dar respuesta a la situación en la que quedan estos niños y niñas. Entonces hay una cuestión que se dan paralela de acción y omisión por parte del Estado que vulnera claramente la realidad de estos niños y niñas.

Otro de los impactos que nosotros vemos de forma permanente, y esto es común en todos los países, y es la estigmatización a la que se ven expuestos estos chicos, la discriminación por tener un familiar preso y cómo eso impacta de forma directa en las primera acción en clave global y es de rerelaciones sociales y comunitarias que ellos tienen cotidianamente. Viven situaciones de rechazo en las escuelas, en la comunidad y que, obviamente, eso genera una violencia simbólica en ellos y también el hecho de ir construyendo una subjetividad, una identidad donde muchas veces no les queda otra que ir identificándose con lo delictivo.

Si cuando un chico, una chica, se lo estigmatiza, se lo excluye, porque de algún modo se lo rotula por ser el hijo de una persona privada de la libertad, eso empieza a generar una subjetividad y una identidad que de algún modo no les queda muchas veces otra alternativa que sentirse parte también de lo delictivo, por la falta de otras oportunidades y la falta de integración.

También porque hay un una falta de formación en los técnicos que trabajamos en las comunidades, en los docentes, en los centros de salud, en las organizaciones sociales, porque no se sabe muchas veces cómo tratar y cómo trabajar y cómo incluir. Lo que pasa muchas veces es que los niños y niñas se sienten excluidos y, por lo tanto, se van distanciando de los espacios de socialización y de las respuestas de los servicios básicos para el infante. Frente a esa ausencia, las redes delictivas empiezan a tomar una relevancia en la comunidad y, por lo tanto, muchas veces los niños y niñas, sobre todo adolescentes frente a la deserción de los centros educativos, porque se sientan rechazados, empiezan a encontrar respuestas y un lugar de ilegitimidad, de reconocimiento de pertenencia de solución frente a la situación de pobreza, ten las redes delictivas, y eso es importante que lo podamos entender.

No es una elección de la familia ni es una elección de los niñas y de las niñas. No quedan muchas veces otras alternativas.

EC: ¿Cómo se podrían mitigar los factores de riesgo a los que están expuestos estos niños y niñas y adolescentes al tener un referente auto en prisión?

LF: Yo creo que hay diferentes niveles de acciones que se pueden hacer. Hay una sponsabilidad del Estado, con que en la en la región, en los países de la región, no tenemos idea rea yl oficial de cuántos niños y niñas están en esta situación en la mayoría de los países, cuando un papá o una mamá es privado de libertad, nunca se les pregunta si tienen niños a cargo.

Por lo tanto, no sabemos si bien desde la plataforma NNAPES hemos hecho estimaciones, no tenemos datos certeros ni ofi-



ciales de cuántos niños y niñas viven esta realidad. Sabemos que para poder generar políticas públicas, si no tenemos una dimensión cuantitativa, es difícil porque directamente no existen. Están absolutamente inicializados entonces, una primera acción en clave de política pública es cómo realizar un dimensionamiento y cómo se puede incorporar.

Eso es un primer nivel. Lo segundo es la formación sobre derechos de niños, niñas adolescentes, sensibilizar, capacitar para poder actuar asertiva en las situaciones donde los niños, niñas y adolescentes con referentes privados de libertad, eh, se encuentran frente a estas situaciones del proceso penal de sus familiares. Acá tienen que entrar los operadores que del sistema penitenciario del sistema juju judicial de los sistemas de protección, eh, por otro lado, consideramos fundamental incorporar este tema en los nivel todos los niveles de la educación formal.

08:39. Speaker 1:

Es necesario que los docentes están sensibilizados frente a esta situación y que sepan cómo poder incluir la realidad que viven estos niños. Este para no sentirse ni estigmatizados ni rechazados, que es, son de muchas veces este. Los niños relatan que sienten que se los se los excluye. Otro nivel que hay que poder trabajar de forma urgente refiere a las situaciones de violencia que se llevan a cabo en los allanamientos.

Los allanamientos son una situación de extrema violencia para las niños y niñas que presencian muchas veces la detención de su familiar en los hogares. Acá no hay, a nivel de los países un protocolo que contemple la presencia de niños cuando se hace un allanamiento y, por lo tanto, se sienta en expuesto a situaciones de estrema violencia. Por lo tanto, hay que poder elaborar protocolos en los países para poder garantizar los derechos de los niños y después, por último, también lo traía hoy al principio, cómo poder generar protocolos de actuación en los centros penitenciarios para que de algún de algún modo se garantien este en las condiciones y las garantías para que los niños puedan visitar a sus familiares privados de libertad?



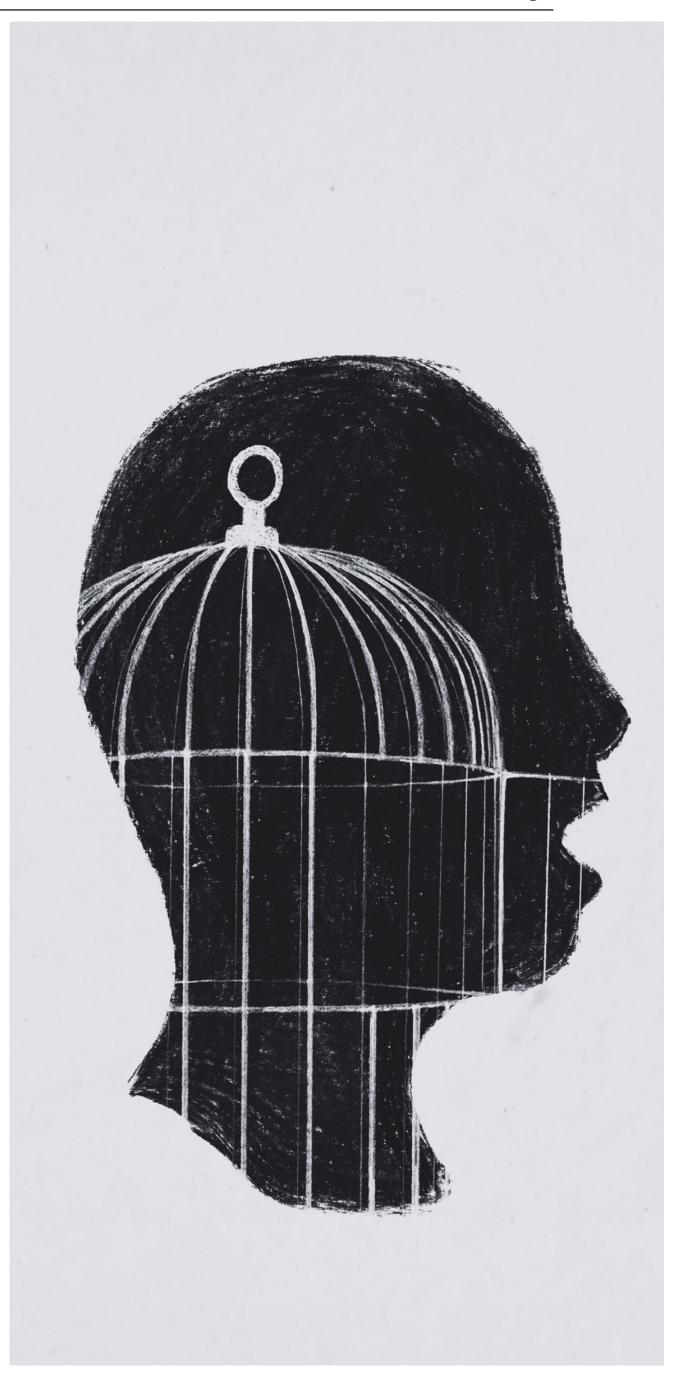
EL PRESO SOLO ES LIBRE EN SUS SUEÑOS

Por: Anónimo Santiago del Estero Argentina

ay tantas verdades que uno no cuenta, pero una de esas tantas es cuando llega la noche y en esa cama de metal y colchón, que dura dos meses en su forma, son lo único que te abraza cuando todo se apaga y es ahí donde al cerrar los ojos puedes volver a ser libre. Esa libertad que fue cortada por una justicia humana, esa libertad que uno mismo también se la corta, esa libertad es tan preciada que muchos no llegan a entender, pero como dice una frase de por ahí: "uno es preso cuando enjaula su mente". Por tal motivo, el preso es libre en su mente y alma.

Si supieran cuántas veces uno en sus sueños se ve libre y con su familia, se ve en aquellos lugares donde la sonrisa te acaricia, donde el miedo, las dudas, la incertidumbre y el presente mueren de hambre, cuando se alimenta esa sensación de felicidad por un momento y donde no hay nada más que una mueca que nadie ve, pero que se siente. Y es ahí donde ese abrazo con esa madre, con esa hermana, con esa esposa, con esos hijos se vuelve real, aunque nada sea así, pero qué preciada se vuelve esa sensación de tener las alas libres y el corazón sin ataduras, qué refugio indescriptible es tener un grito que es escuchado sin que haga ruido y qué armonía es saber por un instante que estás donde quieres estar.

El preso es libre en sus sueños, en ese sueño donde recapacita, analiza, ordena su cabecita y se siente tan real que muchas veces es una de las razones por las cuales prefiere estar dormido que vivir una realidad que no le hace bien y que pone tras las rejas al corazón; porque sin decirle a los demás todo esto queda para uno y ahí es cuando el ocaso se aproxima y la hora de despertar llega, ese momento donde al abrir los ojos la realidad te golpea y ahí el día de ese preso comienza, o de aquel muchacho que con sueños rotos debe esperar la noche para volver por un instante a ser libre y dejar que el sueño lo encuentre con una nueva aventura y ser él el protagonista de un sueño vívido, pero de una realidad distinta, donde él solo es libre en su sueño y donde el mundo no es tan malo como parece. Ojalá el tiempo ya no sea lento y se pueda decir que tan solo un sueño te hace despertar y también soñar.



Campanero

DESARRAIGO Y EX-TRAÑAMIENTO UN HECHO CONSUMADO POR EL PRESO

Por "Trula" Juárez Comunicador social alojado en la Unidad Penitenciaria # 1 Río Grande

on las 12 del mediodía del día martes. El rejero comienza a llamar desde la puerta del pabellón a cada interno para su visita. Son las dos horas más esperadas y valoradas de ese día. Los muchachos se visten, casi como de gala, para recibir a sus familiares y amigos. Preparan sus mesas con muchos adornos, para disfrutar este grato momento.

A los lejos, en una orilla del pabellón, se ven otros muchachos, los sin visita, agrupados, hablando y dándose ánimo y apoyo unos a otros. Cada vez que sale alguno de sus compañeros a la visita, lo aplauden, como si estuvieran un acto de colación recibiendo un diploma, pero una visita en cana es más importante que un acto de colación para un privado de la libertad.

En ese momento de aplausos y festejos, los "sin visita" empiezan a sentir más su soledad y experimentan muchas emociones encontradas y entreveros de sentimientos. En ese momento, dejan de hallarse en el lugar que están, comienzan a volar hasta sus casas. En sus cabezas, disfrutan de poder recorrer un futuro para algunos muy lejano, para otros no tanto. Se imaginan cerca de sus familiares, tomando mate y riendo, cosas que sólo el entorno familiar entiende. Todo parece real, pero no lo es, porque en realidad no es lo que nos tocó vivir. Sólo nos tocó extrañar, soñar, pensar e imaginar esos gratos momentos, por lo menos hasta hoy o mañana, no se sabe.

En el grupo de los muchachos que no tienen visitas, empieza a invadir un momento de silencio, donde el desarraigo te quema por dentro y parte el alma. Genera el arrepentimiento inmediato del delito cometido. Algunos se paran y van a su celda, otros siguen como si nada pasara, evitando ser descubiertos en sus pensamientos y en su malestar. Pero hay algo que en cana se aprende, y es a sentir sin sentir, para no ponerle más cargas a la condena que cada uno arrastra.

Ya pasaron las dos horas de visita, vuelven al pabellón los muchachos llenos de energías nuevas, con un semblante distinto, sabiendo que dejaron a sus familiares con todo el cariño y amor que en dos horas se puede brindar. Se acercan a los muchachos sin visitas y comparten las pocas o muchas fetas de fiambre y gaseosas que les pudieron llevar sus familiares.

Contentos, hablan de la familia y de nuevo el "sin visita" vuelve a volar hacia su casa y se repite de nuevo esa escena de compartir y disfrutar en familia, rogando pase rápido el día, que el reloj acelere sus pasos y los meses se agoten y terminen su andar. Nadie puede olvidarse de extrañar en cana, tampoco de pensar, y mucho menos olvidarse de amar



LA LIBERTAD

Por: Anónimo Cárcel Modelo de Cúcuta

omo un sueño, como un anhelo, cuando se está preso en un lugar en el que encierran todo tu ser, no se piensa más que en esa libertad ¿que cuándo se dará? ¿cuánto se debe soportar? y otras muchas preguntas que nadie más entenderá, porque sólo quienes lo soportamos sabemos qué se vive, se siente, se piensa, porque somos nosotros quienes lo vivimos a cada instante, en cada momento ¿cómo enfrentarlo? es lo que más se demora en descubrir.

GRATITUD

Por: Richard Arley Gómez Cárcel Modelo de Cúcuta

uiero dar gracias a la vida porque a pesar de la difícil situación de este momentos sé que tiempos mejores están por venir. Esta estación del tiempo debe pasar para que sea la experiencia vivida. La nueva estación llena las expectativas que como ser humano debo cumplir: servir a los demás seres.

Está por llegar la estación de la felicidad, esa felicidad que nos brinda el estar con la familia, con amigos (as) y en día, ser de nuevo la persona que brinda lo mejor de sí para llevar la existencia a la máxima expresión de la grandeza espiritual.

La vida está llena de experiencias y de ellas cada día vamos aprendiendo que el vivir nos compromete a estar en paz conmigo mismo, con las demás personas y la naturaleza, esa gracias a la que hoy podemos decir que somos una parte fundamental del universo.

Anhelo poder hacer parte de las transformaciones necesarias para en algún momen-

ESPERANZA

Por: Por: Sebastián A. Unidad Pena N°4 Servicio Penitenciario Provincial Santiago del Estero Argentina

Mi nombre es Sebastián A, tengo 33 años. Soy de Gramilla, departamento Jiménez.

Estoy preso hace 3 años y 7 meses, me condenaron a 4 años y 6 meses... Durante todo este tiempo que me privaron de la libertad me pasaron muchas cosas malas y buenas. Las malas fueron que me robaron muchas cosas hasta tuve que pelear, después también está el tema de la comida, aquí algunas veces te traen comidas que ni a un animal le pueden dar, muchas noches se sufre el calor y hambre y no hay ni pan para comer, es horrible no se lo deseo a nadie, después esa soledad que te consume día a día por más que quieras no se puede evitar...

Muchas personas que están aquí recurren a la droga, camino sin vuelta atrás. Yo pude, gracias a mi Dios, no caer en esa debilidad, a pesar de todo lo malo, también tuve muchos momentos buenos. Soy padrino de mellizas, mis mellis, son la luz que me dan fuerzas; mis padres, ellos jamás me soltaron la mano y yo jamás los volveré a dejar solos. Tengo a mis hermanos/as, una familia que me apoya mucho.

También les quiero contar que así como a mí a muchos nos están haciendo pagar por algo que no hicimos, eso me esta pasando: me condenaron por dichos sin tener pruebas, y eso está mal, ojalá la justicia fuese más eficiente e investigara mucho más.

Me despido con un abrazo grande y recuerden que jamás están solos, siempre Dios los cuida y acompaña.



Palabras en fuga

SANIDAD INTERIOR

Por: Fabio Escalada, Alojado en la actualidad en la UP n.º4, Santiago del Estero.

∎abio Escalada, 37 años, argentino condenado a 4 años y 6 meses de prisión. Cuando fuí arrestado, mi mundo se quebró. Sentí que mi vida llegaba a su fin. Había perdido no sólo mi libertad sino también toda esperanza. Cuando me encontré en la cárcel, en una celda, me sentí desesperado, me pregunté ¿qué valor tiene mi vida así?... Hasta pensé en suicidarme, pero me ayudó mi compañero de celda. Él me explicó cómo funciona la vida en la cárcel, y que a pesar de todo mi dolor, la vida tiene mucho valor, que realmente no estaba sólo, me habló de Dios y me hizo leer la biblia. Llegué a conocer el verdadero amor de Dios y logré entender que lo que parecía el fin, era un nuevo comienzo para mi vida en la cárcel. Porque a partir de ese momento encontré "libertad detrás de las rejas"... una libertad verdadera.

¿Cómo es la libertad verdadera? Aunque estoy preso tengo libertad espiritual y sanidad interior. Si realmente aceptamos a Dios como nuestro único salvador y le entregamos el corazón por completo a Él, entenderemos que la cárcel es uno de los lugares preferidos por Dios para realizar su obra maravillosa con las personas. Por ejemplo, para Silas la cárcel era un curso intensivo de aprendizaje, ahí aprendió a agradecer y hablar de Dios, también en horas de aflicción y oscuridad, experimentó su fe. Puede ser un testimonio fuerte, un estímulo importante para sus compañeros de prisión. Para Pablo la cárcel era una oportunidad para servir a los demás. Aprovechó el tiempo en prisión para apoyar a sus hermanos en la fe. De su celda escribió cartas de aliento a amigos, colegas en el ministerio e iglesias.

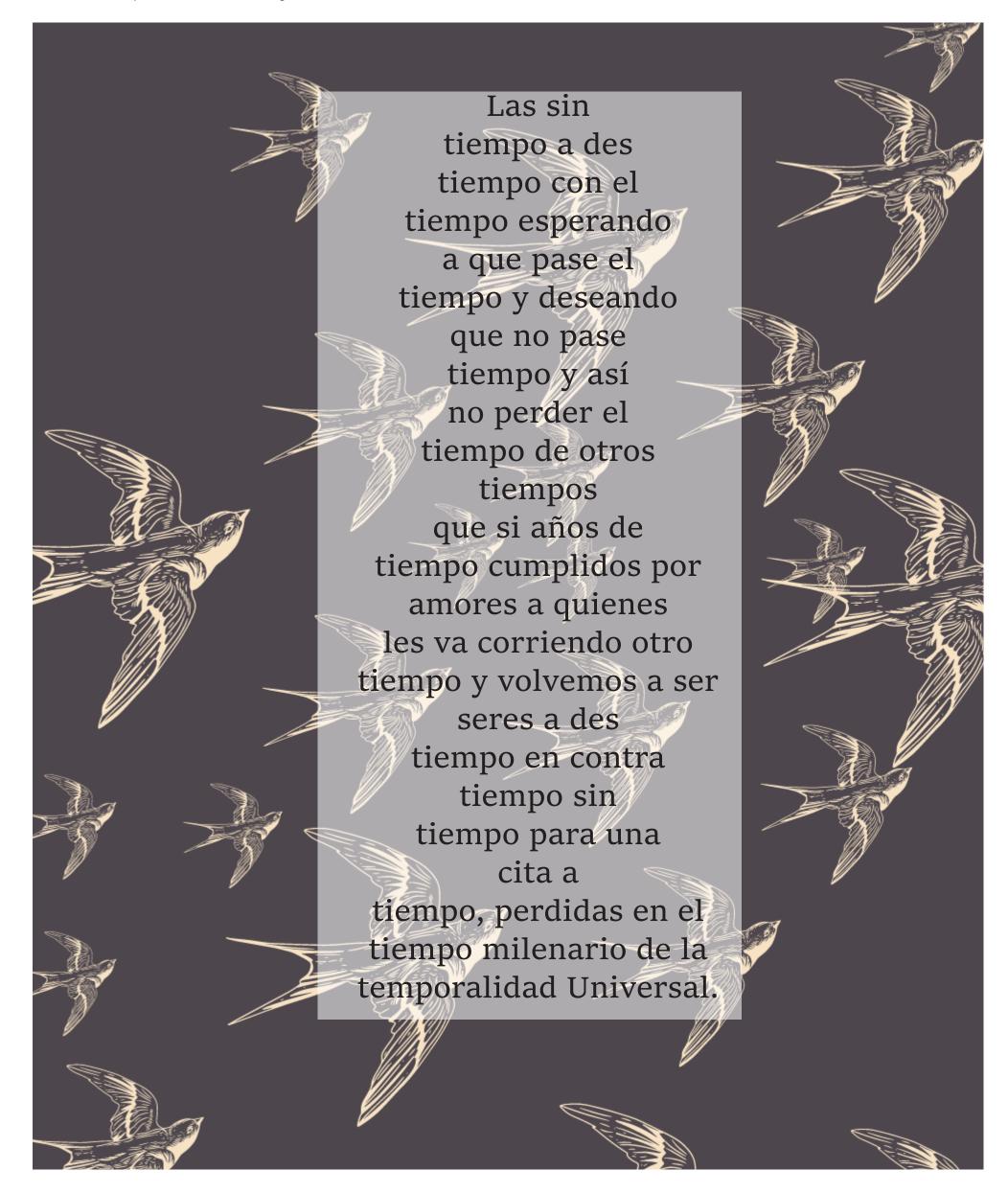
Por eso, recuerda: ten mentalidad positiva y fe en Dios. Tu tiempo en la penitenciaría es un "desierto" de aprendizaje. Hermanos/as no se desesperen, tengan paciencia, esperanza, confianza en Él, un Dios vivo que nos ama. Donde se encuentren y en el lugar donde estén, les deseo fuerzas. Muy atentamente, un abrazo a la distancia, la gracia sea con ustedes.



CONTRA, DES, SIN...TIEMPOS

Por: Camila Botero Cardozo Colectivo El mal Rebaño Reclusión de mujeres Buen Pastor de Bogotá D.C





LAS VOCES QUE SE ALZAN POR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Por: Soledad Carnebale Asociación de mujeres y hijos de personas privadas de la libertad Tierra del fuego, Argentina

Bueno, el espacio de familiares propiamente dicho, de mujeres e hijes de detenidos de Tierra del Fuego. Hace dos años que viene en funcionamiento oficial, como quien dice, porque se inauguró una sede; anteriormente nos reuníamos en la casa de unas familiares. Nació como una necesidad en su momento personal, ya que, bueno, yo soy un familiar de detenido. Mi compañero se encuentra cumpliendo una condena perpetua acá en lo que es Río Grande.

Así que fue el transformar ese dolor en una acción colectiva, buscando respuesta y buscando qué hacer por él, los otros, por el otro desde lo colectivo... de ahí, nace la necesidad de acompañarnos e ir tejiendo redes. Empezamos a reunirnos, como decía recién, en la casa de compañeras para transitar lo que es el duelo, porque también las familias padecemos un duelo. La familia de las personas detenidas padecemos un duelo porque hay que postergar sueños.

Hay que guardar anhelos y deseos para poder re-convertirnos y re-construir nuestra vida desde lo que implica el contexto carcelario; actualmente,bueno, tenemos nuestro espacio de reunión que funciona acá en Río Grande y a su vez en lo que es Usuahia, donde trabajamos articuladamente con las compañeras también familiares de detenidos de lo que es la alcaidía* de Usuahia tanto masculina como femenina. Tratamos de realizar encuentros presenciales una vez al mes en lo que es Usuahia, que está a 300 kilómetros de Río Grande.

Y cada quince días nos reunimos acá las mujeres de Río Grande y a su vez compartimos espacios de zoom con las compañeras de Usuahia. Hacemos también lo que es acompañamiento para las compañeras que están alojadas en la alcaidía femenina tanto telefónico como en la medida que se puede, presencial. Además, estuvimos realizando una serie de acompañamientos a compañeras y compañeros que están previos a recibir su condena porque creemos que muchas de las personas que llegan a juicio llegan en soledad y no encuentran ningún espacio de contención o de acompañamiento.

Así que estamos desarrollando estas medidas. Este abordaje desde nuestro espacio colectivo. Actualmente incorporamos al trabajo con familiares a tres psicólogas sociales que empatizan con la causa y están contribuyendo de manera voluntaria. Así que estamos muy orgullosos porque es un paso más para nosotros también en nuestro espacio. Asisten niñes con sus madres a quiente también estamos tratando de acompañar por el hecho de lo que implica traspasar las rejas e ir a visitar a un familiar detenido.

A su vez, nos encontramos dando un taller de manera voluntaria en lo que es la unidad de detención, puntualmente de acá de Río Grande que trata sobre poner en pa-

La familia de las personas detenidas padecemos un duelo porque hay que postergar sueños.

labras que nos pasa sobre poder manejar y reconocer nuestras emociones. A este espacio de taller asisten alrededor de 67 detenidos de manera voluntaria. Esto nos ha permitido posicionarnos en una condición en donde nunca estuvimos y es que damos poder -de alguna forma- a las familias, como decía recién, se transforma el dolor en algo productivo.

Nuestra labor es también visibilizar el trabajo que venimos haciendo nosotras como familiares durante este tiempo en el que nos venimos formando, organizando y estructurando para también salir de lo que es el estigma de ser un familiar de detenido y poder posicionarnos y decir, somos esto, somos mujeres, somos parte de este colectivo feminista. Nos reconocemos como feministas, somos parte de la sociedad. Y hacemos esto.

Muchas veces estamos invisibilizadas, muchas veces pasamos ese duelo solas, aisladas, por miedo a que nos juzguen. De modo

que este trayecto que venimos recorriendo afianza nuestro posicionamiento en el campo social, del cual formamos parte. Porque es lo que decimos siempre: las salidas son y serán colectivas.

El taller de manejo de emociones, del que hablaba recién, fue avalado y reconocido por el comité provincial contra la tortura de acá de Tierra de Fuego por la multisectorial, por los derechos humanos del Río Grande. Y a su vez, recibió una mención especial de los mismos espacios, en este caso de la legislatura y un reconocimiento por parte del servicio penitenciario sobre la importancia de nuestro espacio dentro de la unidad de detención.

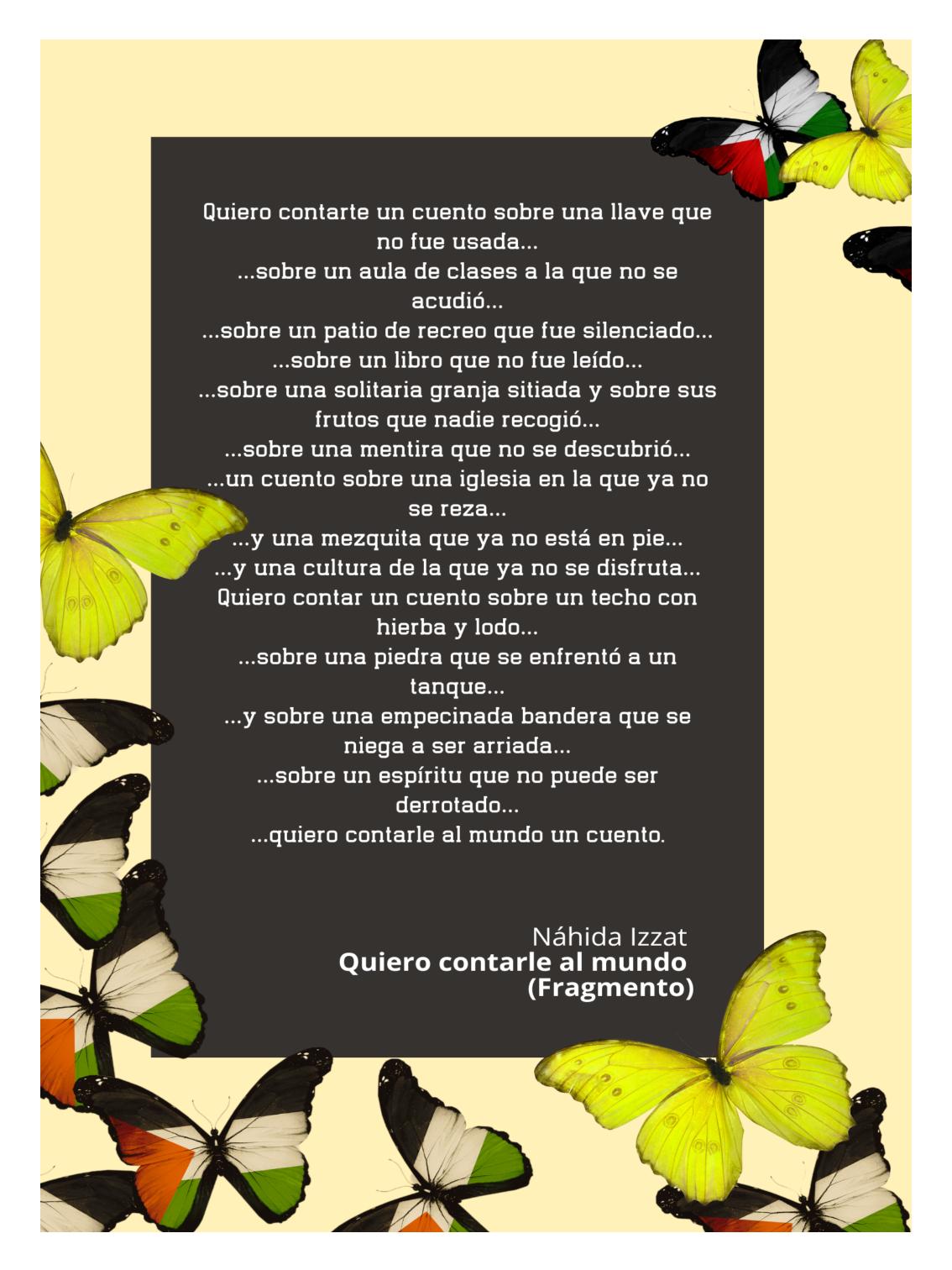
La idea es poder replicar esto mismo mismo en lo que es Usuahia.

Eso es un poco nuestra historia. Actualmente, nuestra compañera fundadora, participa de un congreso latinoamericano de mujeres y el contexto de encierro, estamos también siendo parte de lo que es cooperativa liberté que trata sobre la reinserción de las personas detenidas y de sus familias. Tenemos un espacio que funciona como cooperativa textil dentro de nuestra propias sedes; fuimos seleccionadas como ganadoras del Fondo Semilla, que es un fondo compensatorio económico para asistencia a espacios que trabajan en lo que es la reinserción laboral de las personas. Logramos conseguir dos salidas laborales de dos compañeros detenidos dentro de la unidad de detención.

Además de lo anterior hemos propuesto nuestra participación en el mecanismo provincial contra la tortura, ya que se renuevan las ONG. Así que vamos a estar participando como titulares y como suplentes en lo que es esta esta nueva convocatoria dentro del mecanismo porque nos parece sumamente necesario y de importancia que las familiares en este caso, nosotras las compañeras mujeres, estemos en ese espacio porque somos las que transitamos y la que circulamos constantemente lo que es el contexto de encierro y qué mejor que nosotras poniendo en palabra lo que se vive tanto como familiar y como detenido.

*Instituciones penales de alojamiento temporario y transitorio para personas privadas de la libertad





PALESTRA LIBRE 50LIDARIDAD



NO AL GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO PALESTINO